

**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
CHAPARRAL TOLIMA**

Dieciséis (16) de febrero de Dos Mil Veintiuno (2021).

Ref. Solicitud de consignación
Demandante: cafisur Ltda.
Demandado: Jamir Mauricio Cruz Llanos
Yina Tatiana Gutiérrez Gómez
Rad. 2021-00002-00

Teniendo en cuenta la solicitud emitida por la señora Yina Tatiana Gutiérrez Gómez vista a folio 17 y la sábana de títulos impresa de la página del Banco Agrario de Colombia vista a folio (19), se ordena entregar el título judicial existente a la peticionaria.

Por secretaria verifíquese la existencia del título judicial bajo el nombre de Jamir Mauricio Cruz Llanos.

NOTIFIQUESE


DALMAR RAFAEL CAZES DURAN.

Juez

<p>JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO Chaparral. Tol. <i>17 - febrero - 2021</i> El auto anterior se notificó hoy por anotación En estado No. <u>017</u> Feriado. _____ Secretaría <u>J</u></p>
